HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.291 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Martes 16 de Mayo

Contra Villaverde

Cayó Villaverde hace dos años sin haber logrado más que ponerse en ridículo y evidenciar que no tiene condiciones para ocupar la presidencia del Consejo de ministros, pero su batacazo será ahora mucho mayor sin ningún género de dudas.

Entre las muchas torpezas que á diario comete el enfatuado presidente, figura la de empeñarse tercamente en no abrir las Cortes hasta el 14 de Junio, sin considerar que puede el país suponer con fundamento que se hace un verdadero desprecio de las leyes fundamentales del Estado.

Subir y bajar ministerio sin dar una cumplida explicación de la crisis ante el Parlamento, es un proceder absolutista que no encarna bien con las prácticas constitucionales de la nación española.

Por eso la opinión pública que tan bonachona y condescendiente se muestra con los desacertados gobernantes, se encrespa ahora y levanta la tempestad de su protesta por ese persistente cierre de Cortes.

Anteayer celebráronse importantes mitins republicanos en Madrid y Zaragoza; se proyecta celebrar actos de igual naturaleza en las demás capitales, y los elementos liberales y demócratas se aprestan á protestar también con verdadera energía.

¿Qué razones de Estado tan poderosas pueden existir para que Villaverde desprecie olímpicamente á la opinión liberal y siga aferrado á su propósito de no abrir las Cortes hasta mediados de Junio?

Cuando los gobernantes tienen interés de atender las reclamaciones del país, pero no pueden satisfacerlas, se cuidan mucho de procurar que se vea el deseo, para lo cual disponen de mil medios, siendo el más usual las notas oficiosas que insertan los periódicos oficiosos. Cuando nada de esto se hace, cuando ninguna explicación se da por los actos que la prensa y el país juzgan censurables, no parece sino que se tiene el deliberado propósito de demostrar el desprecio con que se miran esos movimientos de opinión.

Si Villaverde se cree dotado de las condiciones de Maura y quiere seguir los pasos de este, su fin será desastroso. A Maura le sentaban bien muchas gallardías, porque al menos tiene arte y don de gentes; pero á Villaverde no se le puede tolerar ni siquiera que permanezca en el crasísimo error de creerse hombre capaz de regir el gobierno de una nación.

Todos van ya contra Villaverde. Los republicanos le combaten, los demócratas le detestan, los conservadores le odian.

Sin fuerza en el Parlamento ni en el país, no debiera permanecer en la Presidencia, pero se hace el sordo y pasa por todo con tal de satisfacer su orgullo.

Con Villaverde como está, ¡buena resultaría la reconstitución de la patria!

EL CONTRATO DEL TRABAJO

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado ya el proyecto de ley del Contrato del trabajo. La síntesis del mismo es la que sigue:

Comienza el artículo exponiendo el objeto del contrato y cuáles trabajos quedan excluídos por su carácter ó por su naturaleza de las disposiciones de esta ley. Señálanse á continuación quiénes y en qué forma pueden contratar la prestación de sus servicios y qué trámites han de seguirse para dar carácter legal al contrato, tanto en lo que se refiere al hombre como á la mujer. Expónense luego las responsabilidades que se contraen, forma y tiempo en que pueden celebrarse los contratos, condiciones especiales de los mismos, duración de la jornada, retribución por unidad de tiempo ó por unidad de obra, forma de la retribución, etc.

El art. 10 determina que la reducción habrá de hacerse por semanas, si no se pacta otra cosa en contrario, pero sin que nunca pueda exceder el plazo de quince días. En los servicios domésticos podrá hacerse por meses.

Siguen otros cuatro artículos que son ampliación de lo dispuesto en los diez primeros ó excepciones de los mismos hasta el 15, en que se consignan las obligaciones de los patronos ó empresarios, que pueden formularse así: higiene de la instalación, previsión de los accidentes, pago puntual é interés legal por el retraso, alimentación, vestido y trato del obrero cuando viva con el patrono.

Consígnanse luego los extremos que ha de abarcar el reglamento de la industria, el que habrá de exponerse en sitio visible y la forma y cuantía de las correcciones y multas que se impongan al obrero por infracción de los reglamentos.

Según el art. 18, sólo en dos casos podrá hacerse descuento ó reducción de parte alguna del salario: por multas en que el obrero haya incurrido ó por disposición de las autoridades judiciales ó administrativas.

Expónense luego las obligaciones que contrae el obrero, se declaran preferentes los créditos devengados por salarios ó por indemnizaciones, se marcan los casos en que puede rescindirse el contrato y se señalan los jurados mixtos para decidir las cuestiones que se susciten sobre los contratos.

El artículo 34 especifica las condiciones á que han de ajustarse los contratos celebrados para la administración del Estado ó á nombre de ésta; en el 35 se habla de los concursos y subastas, así como de las fianzas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y el 36, uno de los más importantes, se hace constar el derecho del obrero incapacitado después de veinte años de trabajo, á que el Estado le señale una pensión de retiro vitalicia equivalente á la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido.

EL TIEMPO

La semana meteorológica ha sido propia de la estación, con algunos retrocesos en los días primeros.

Hizo algún frío en las noches á principio de semana. Las temperaturas mínimas descendieron á cero grados. En algunos puntos cerca del suelo llegó el termómetro á 1 grado y á 2 grados bajo cero.

Con estos datos no hay que añadir que se han registrado algunas heladas dañosas; heladas que han quemado los tiernos pámpanos de las viñas y los brotes nuevos de otras plantas.

¿Qué importancia ha tenido el daño? He aquí lo que no puede calcularse todavía en condiciones de certeza.

Estas heladas tardías tienen mucho de alarmantes; son á veces dañosísimas, y son á veces, por fortuna, más aparatosas que reales.

Los tiernos brotes de la vid, quemados, ennegrecidos, mustios, parecen anunciar la pérdida de la cosecha. Pero si esa helada es poco intensa, superficial, los pámpanos recobran después su lozanía y la cosecha puede ser buena ó regular, no obstante la inclemencia atmosférica.

Por eso he dicho que, afortunadamente, estas heladas, á veces, tienen más de aparatosas, de alarmantes, que de efectivas. ¡No deja de ser un consuelo entre tantas desdichas como presenta la vida del campo!

Tampoco puede juzgarse del efecto por las indicaciones termométricas. Las mínimas registradas por los aparatos son temperaturas que á veces duran un momento, que son casi instantáneas, que no persisten bastante para causar todo el daño que podrían.

Temperaturas de un grado bajo cero durante varias horas de una noche hacen más daño que otras temperaturas de dos grados bajo cero, que duren unos instantes.

Sin embargo, el termómetro anuncia en el segundo caso más frío que en el primero. El termómetro dice la temperatura, pero no cuánto tiempo ha durado, y en ese tiempo, de esa duración, de esa persistencia dependen en grandísima parte los efectos de las heladas. Sirva este ejemplo para hacer ver cómo tampoco las condiciones termométricas bastan á veces para inferir los daños aproximados.

Esto ocurre ahora; mas, por suerte, parece que el contratiempo no ha tenido la importancia, ni mucho menos, que tuvieron las varias heladas de los días 21 al 24 de Abril pasado, y parece también que los daños aislados producidos podrán ser compensados por el tiempo, si es en adelante favorable.

Después de esos primeros días frescos ha comenzado el calor propio de la época. ¡Ya era hora!

Las temperaturas crecen de día en día. A la sombra se registran en Andalucía, máxima de 32 y 33 grados y en el Centro de España de 24 á 26 grados.

Ciertamente estas cifras nada tienen de extremadas, mas ha de advertirse que representan una alza de 6, 8 y 10 grados en pocos días, y estos cambios rápidos se hacen siempre notorios. Por eso sentimos en los días pasados calor, aunque las madrugadas son todavía frescas.

Las lluvias han faltado casi completamente durante la semana y la sequía sigue dejándose notar en las comarcas meridionales y extremeñas, más en unas que en otras, según salieron preferidas ú olvidadas en el desigual reparto de lluvias primaverales.

Con estos calores de los días pasados y presentes, con este sol espléndido, la vegetación avanza rápidamente hacia la madurez.

La cosecha de cereales se presenta muy desigual; en unos puntos ofrece ser buena, en otros rematadamente mala.

En conjunto, puede estimarse desde ahora que la cosecha de cebada será deficiente; la de trigo puede ser todavía regular, mejor de lo que podía esperarse, dada la persistente y larga sequía de esta irregular primavera que hemos padecido.

Ahora falta que nuevos accidentes meteorológicos no vengan á mermar lo que todavía existe, porque aún queda por recorrer un largo camino hasta la recolección.

F. DE CARVIC.

PROYECTOS ECONÓMICOS

Los proyectos de carácter económico y financiero, aprobados en el último Consejo de ministros para presentarlos á las Cortes el día 14 de Junio, en que se abren, son los siguientes:

Ley de Presupuestos, estableciendo las bases para la desgravación de la contribución territorial, desmonetización de la plata, autorización para consolidar la Deuda flotante, etc.

Bases estableciendo la reforma arancelaria.

Régimen convencional para el comercio exterior.

Pago en oro de la totalidad de los derechos de Aduanas.

Modificación de la ley de alcoholes, otorgando á los alcoholes destilados de los orujos la consideración de alcoholes derivados de la uva.

Establecimiento de la Caja nacional de Ahorros.

Y algún otro de menor importancia.

EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

Con motivo de varias observaciones formuladas al citado reglamento, se han dictado las siguientes resoluciones:

Que cuando los almacenistas de aguardientes compuestos y licores hayan de rebajar la graduación de los mismos por adición de agua, lo comunicarán por escrito á la administración, que pondrá en el acto el recibí en el duplicado, que recogerá el interesado veinticuatro horas antes; una vez transcurrido dicho plazo, podrán proceder á realizar la operación, aunque no se presente funcionario alguno á presenciarlo.

Que se adicione el artículo 246 del reglamento de alcoholes en el sentido de que las cantidades de aguardientes compuestos y licores hasta 16 litros que procedan de los establecimientos de detallistas ó taberneros, puedan circular libremente en el interior de las poblaciones, sin necesidad de «vendís».

Que cuando los funcionarios de la renta visiten algún establecimiento de venta de líquidos alcohólicos para realizar cualquier comprobación ó investigación que convenga á la Hacienda ó al comercio, entreguen al dueño del mismo copia del acta de la visita, en el cual documento se consignará la causa que la motiva y el nombre del denunciador, si lo hubiere, salvo el caso de que éste pida que se le reserve como autoriza el artículo 320.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito). HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera , 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemue, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS

OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACÍFICO).—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia. estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que *van premiadas* hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Polanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J Rogerio. LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:

ENGRACIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, . L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trulio] y Plana.

De venta en todas las librerías.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **85,000 billetes**, de los cuales **41,225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería **43775** billetes gratuítos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi

PESETAS 14,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. **Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

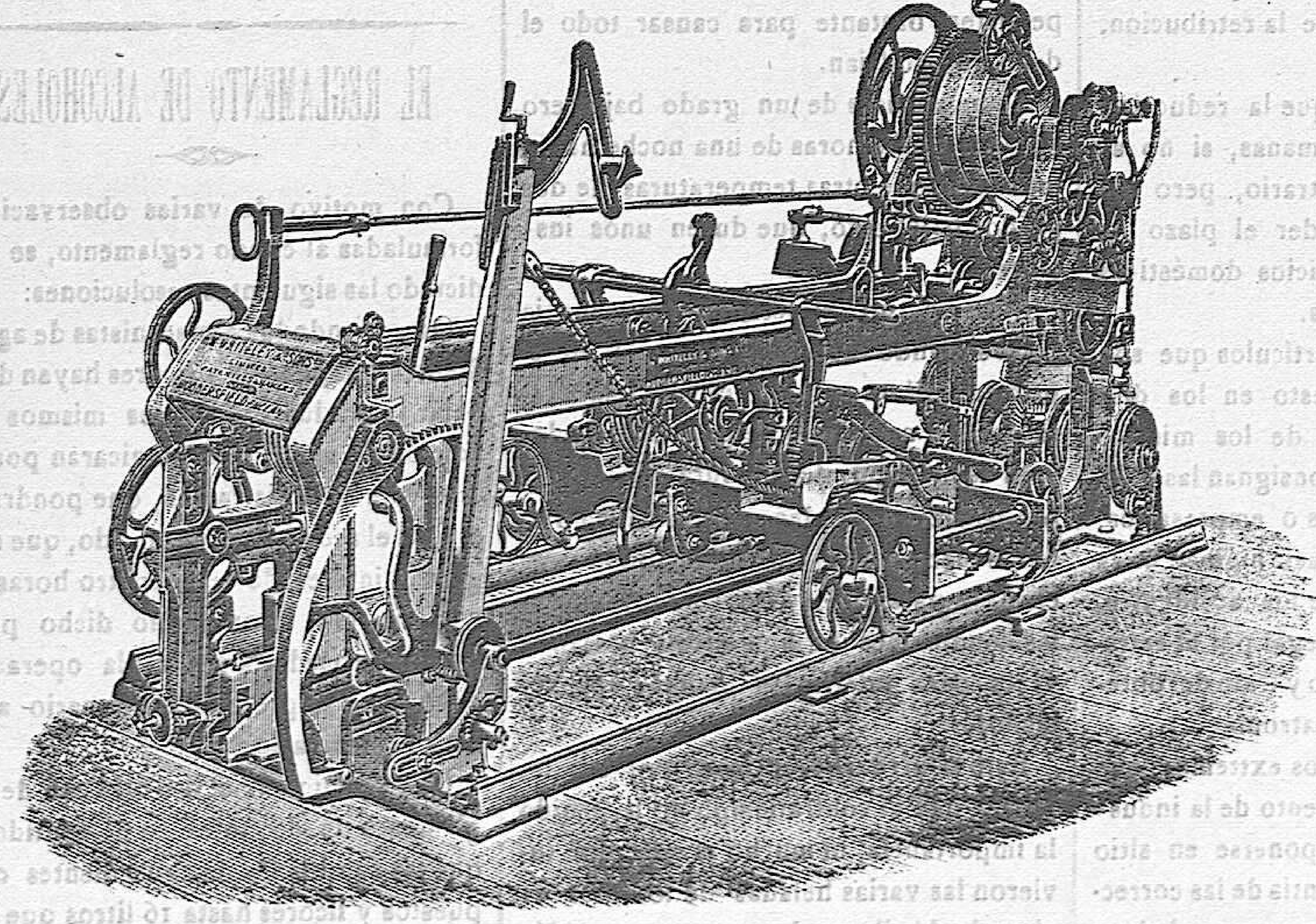
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE JUNIO DE 1905

VALENTIN Y C.ÍA

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



HARKER, SUMNER & C.º

RAMBLA DE CATALUÑA, 10.—BARCELONA

INGENIEROS È IMPORTADORES

DE MAQUINARIA DE TODA CLASE,

ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana. Maquinaria para Desperdicios y Borras, Hidro-Extractores.

Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas aquatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: **DON EUGENIO CARBONELL BAS**

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

"BON JESUSET,,

Por la ventana abierta entra un perfume de acacias en flor. Después de muchos días de nieblas y lluvias, cubiertos aún con la fosquedad del invierno, Mayo nos ofrece esta mañana límpida y serena, en que no sé qué extraño ambiente de paz y alegría nos conforta y nos hace más buenos.

Allá, en la vecindad, una vocecita infantil, que parece un chorrito de agua rebotando en las peñas, canta una cantinela:

«Bon Jesuset de les panses y figues...»

¡Bon Jesuset! ¡Qué cordialidad, qué dulzura hay en ese adjetivo y en ese diminutivo! La meliflua unción de beatas y devotos que llaman *aquas Dei*, cordero, etc., etc., al Hijo del carpintero, nos resulta bien empalagosa y falsa al lado de este espontáneo y familiar *bon Jesuset* que tan inconsciente, tan hermosamente brota de una boquita que me figuro fresca y sonrosada. La historia de la pasión, la tragedia de sangre y lágrimas, las imágenes tétricas de ciertos exangües, la violencia de los sectarios, la truculencia de las luchas religiosas, el dogmatismo feroz de los inquisidores, todo se borra, como una pesadilla se disipa al despertarnos el sol, cuando este *bon Jesuset* suscita en nuestra mente la figura de una divinidad cariñosa y afable que tiende los brazos á los pequeñuelos y murmura suavísimamente: Dejad que los niños se acerquen á mí... Y no me cuesta ningún trabajo representarme un taller de carpintería donde este niño que canta y aquél que nació en un establo, juguetean felices y despreocupados entre las virutas.

Deleitándome en estas visiones, me esfuerzo en traducir esas dos palabras al castellano: *Bon Jesuset*=Buen Jesús. No, no es esto. Buen Jesús no tiene el soplo de íntima familiaridad que anima la frase catalana: Buen Jesusito. Tampoco. Esto sobre ser ridículo, no se aviene con el genio de nuestro idioma. Y forzosamente llego á esta conclusión que es para mí un rayo de luz: Ni las palabras, ni el concepto de *bon Jesuset* tienen traducción posible en castellano.

. . .

El alma castellana no es capaz de intuir el misterio de una manera cordial y benévola. El espectáculo del mundo es para ella fiero y hostil. Su concepto del universo es un concepto seco y descarnado que no está vivificado por ningún sentimiento de amor y de confianza. Es un cristal de aristas cortantes, no una flor de bienhechora fragancia.

Siempre que estas ideas me bullen en el cerebro, por una rara asociación mental, veo ante mis ojos un paisaje inolvidable. Sobre Cercedilla, en la ceñuda sierra del Guadarrama, se levanta la adusta mole de Siete Picos, divisoria de las provincias de Segovia y Madrid. Desde allí arriba se contempla la meseta central castellana, limitada al Sur por la línea azulada de los montes de Toledo. Es un paisaje claro, cristalino, donde escasean las manchas verdes de las arboledas. El labriego castellano que no sabe ni puede decir «bon Jesuset», es un implacable enemigo del árbol; no le importa que la humedad falte; pedirá pantanos y canales al Gobierno. ¿Y sabéis por qué le odia? Porque el árbol comete el nefando delito de criar pájaros; no le importa que la langosta se desarrolle, aunque la gasolina resulte más cara que mantener la chusma alada y vocinglera de los pájaros.

La aridez del paisaje no es nada comparada con la espantosa aridez de las almas, esas almas secas y rígidas de los héroes calderonianos, de los duques de Alba y de los Torquemadas. Falta agua en la tierra porque falta poesía en los corazones. He aquí la psicología de este pueblo y la clave de su historia. Hemos sido los hombres de mentalidades abstractas, desdeñosos de la realidad; hemos sido los enamorados del concepto y los enemigos del sentimiento, y de ahí que hayamos sido el pueblo de los autos de fe, exaltador de las glorias muertas. Hemos sido los adoradores de la muerte, los aborrecedores de la vida. Y por eso la vida nos repele...

Al contemplar este paisaje desde Siete Picos, me sube á los labios, como un suspiro, aquella invocación del más castellano de todos los rimadores castellanos:

«¡Oh, campos de Castilla...!

¡Oh, campos de Castilla, qué acordes estáis con el espíritu rectilíneo, dogmático, sin verdor ni aroma de vuestros cultivadores!

En toda la labor de Zorrilla y Núñez de Arce—los genuinos y legítimos portavoces del alma castellana—no encontraréis tras el adjetivo sonoro y el gesto altivo, ni un sentimiento de candoroso afecto ni de ingenuo cariño que os refrigere un poco el corazón. Por mucho que exprimáis sus versos, no recogeréis un dedal de jugo que calme vuestra sed de amor infinito. Toda su poesía no dice nada, ni revela nada que exprese tanto como esas dos palabras de la canción catalana, que con tal indiferencia recibe nuestro oído:

«Bon Jesuset...»

A nosotros nos basta el «noy de la mare», y queremos ser siempre niños que eternamente cantemos:

«Bon Jesuset de les panses y figues...»

Así nos lo dijo aquel aprendiz de carpintero. ¡Ay de aquel que no sea niño!

A. Ras.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 130 láminas, con cubierta en colores, que ha de llamar mucho la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula «Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado», y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar ó arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan de moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia etc.; es un libro que conviene á todo el mundo y que su baratura (1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas. (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

. . .

El tomo IV del Manual del Mecánico, «Engranajes y Transmisiones», acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España. G. Franche en esta obra hace un estudio detallado de las distintas clases de engranajes, cilíndricos, de epicicloide, de envolvente, cónicos, engranajes con dientes de madera, con trazados y cálculos simplificados susceptibles de guiar la elección del lector en todas las aplicaciones de los engranajes y de facilitar el establecimiento de proyectos en la industria. La segunda parte, destinada á las Transmisiones, contiene la descripción de las transmisiones fijas y móviles, árboles de transmisión, poleas y unas notas prácticas de las precauciones que hay que tomar para las transmisiones y en el manejo de las correas.

Este tomo, editado con el mismo cuidado que los anteriores é ilustrado con 88 figuras y láminas, se vende 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

. . .

Se ha puesto hace poco á la venta el tomo «Pernos, Roblones y Calderería», de Georges Franche, que forma el tomo quinto del Manual del Mecánico.

La obra se divide en diez capítulos, que tratan las siguientes materias: «Ensambladuras», con las proporciones prácticas de los roblones y robionadora mecanica; «Pernos y tuercas»: su fabricación, filetaje y terrajado; «Calderería de hierro y de cobre»; «Muelas»; «Calderas», con sus divisiones en calderas de hogar exterior é interior, calderas de varios sistemas, calderas tubulares, tubos, placas tubulares; «Aparatos de seguridad y de observación», manómetros, aparatos de alimentación, válvulas de seguridad, incrustaciones, accidentes de las calderas, explosiones y recalentadores; «Conducción y entretenimiento de las calderas», encendido, nivel de agua, carga, desengrase, deshollinado de los tubos, suspensión de la marcha, limpieza, etc.

El carácter práctico de la obra y la nomenclatura sucinta que damos mas arriba de las materias contenidas en este tomo basta para explicar el éxito que ha de tener esta obra entre los que tienen que conocer los útiles aparatos ó procedimientos usados en los talleres para armaduras y calderas, así como los métodos admitidos como mejores en la ejecución de estos últimos y en su conducción y entretenimiento.

La obra está traducida al castellano por el distinguido ingeniero militar D. José María de Soroa, y va ilustrada con 166 láminas, vendiéndose al precio sumamente reducido de 1 50 en rústica y 2 pesetas en tela. (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Imp. del Heraldo de Alcoy

LOS MERCADOS

Alicante 15 Mayo de 1905

ALMENDRA

La calma ha sido completa en este negocio en la pasada semana, y los precios, á pesar de la poca demanda que viene observándose en el mercado, continúan sosteniéndose con firmeza.

Las existencias en plaza son bastante regulares.

CEBADA

Se cotiza:

Cahiz Alicante, á 33 pesetas.

Cahíz Elche, á 31 idem.

Los precios sostenidos.

AVENA

Nueva cosecha, se cotiza en la propiedad:

Cahiz Alicante, de 18 á 18'50 pesetas.

Cahiz Elche, de 16 á 17 idem.

Precios sostenidos.

ACEITE

Los mercados de esta grasa acusan mejora en los precios.

En plaza se cotizan:

Andaluz corriente, á 15 pesetas.

Idem superior, á 16 idem.

Superfino, á 17 idem.

Por arroba de 12 y 1/2 kilos.

TRIGOS

La situación de los campos, que, á pesar de las últimas lluvias, sólo ofrece una mediana cosecha, quita interés á cuanto pueda decirse por ahora de trigos nacionales, pues el aprovisionamiento de la molinería se hace en los puertos con trigos exóticos.

En los mercados extranjeros, ha influído la baja que avisa Chicago y casi todos acusan descenso, ó al menos incertidumbre; solamente París se presenta con alza de 0'75 céntimos.

VINOS

Nuestro mercado vinícola continúa bastante desanimado, hasta el extremo de que son contadas las operaciones que se realizan.

Los cosecheros siguen sosteniendo los precios para las clases corrientes, lo cual dificulta las transacciones, y de seguir así es seguro que para la próxima cosecha, de las existencias actuales serán muy pocas las partidas que salgan para el consumo.

* * *

Los precios en los alcoholes siguen sosteniéndose con firmeza, siendo activa la demanda, pero sin llegar á pagar el comercio los precios que solicitan los fabricantes.

LOS POLITICOS Y EL BANCO DE ESPAÑA

El actual Presidente del Consejo de ministros, entre las acciones que tiene de su propiedad y las que representa de su esposa y demas familia, suman 547 acciones.

—El exministro de Hacienda Sr. Eguilior, entre las que se conocían á su nombre, las de á nombre de su señora y otras de varios menores, representa 1.282 acciones.

—El señor Marqués de Mochales, uniendo las 358 á su nombre con las de su señora y su hermano, hacen un total de 503 acciones.

—El General Azcárraga, posee 57 acciones.

—El señor Marqués de Teverga, sólo tiene 50, pero entre las de sus hermanos forman un total de 300.

—El Conde de San Luis, tiene 60 acciones.

—Don Joaquín Sánchez de Toca, no figura con acciones, pero representa de su hermana y de la viuda de su hermano 625 acciones.

—El exministro señor Bugallal, no es accionista, pero entre su familia más íntima, forman un grupo de 625 acciones.

El señor Silvela no lo vemos como accionista, pero entre su familia más íntima, forman un grupo de 1.025 acciones.

—El Conde de Torreanaz, subsecretario que ha sido de la presidencia, tiene 115 acciones y representa de su familia hasta 773.

Como se ve por este extracto, la mayoría de los politicos españoles están unidos al Banco de España por los lazos de interés general.

Así es que cuando se dice que la España es del Banco, á nadie le llama la atención; porque está en la conciencia de todos que es una verdad de á folio.

DOS CUARTILLAS

La figura de ese obispo que ha hablado en Valencia á los obreros palabras de padre, se presenta á mis ojos con reflejos de idealidad, con aureolas azules de esperanza.

Yo lo imagino sencillo como la verdad, sonriente como el amor, benéfico como una providencia, dilatar su corazón entre sus hijos, dichoso con esa dicha que no cabe en el alma y sale al rostro iluminándolo con vislumbres de bienaventuranza.

Yo lo veo en el cuadro de mi fantasía confundido entre los obreros, empujado en todas direcciones por los vaivenes de la muchedumbre, defendido por el cariño de los pobres, escoltado siempre por la ola humana murmurante, rumorosa, llena de vida, yo lo veo como Jesús por los caminos de Galilea enseñando, escuchando, consolando á todos.

¿Me decís que esto es imposible, que la realidad con sus obstáculos y sus desengaños impone en nuestra patria y en nuestro tiempo limitaciones prudentes, sensatas, racionales? Dejadme, no me convenzáis, no quiero razonar. Dejadme con mi imaginación vagabunda y soñadora que sigue á Cristo por los caminos de Galilea.

X. X.

ALCOY

Esta tarde á la una, han dejado caer las nubes un regular chaparrón de agua, que seguramente habrá beneficiado á los sembrados.

Como el tiempo continúa nuboso y húmedo, no sería de extrañar que se repitiese la lluvia.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Esta noche á las nueve y media habrá en la Parroquial de Santa María, Adoración nocturna por el turno «Corpus Cristi».

—La «Gaceta» anuncia la provisión por concurso libre de una cátedra de la asignatura de Algebra superior y Geometría analítica, de la Escuela Superior de Industrias, de Alcoy.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Han sido repartidos profusamente los prospectos con la lista de la compañía dramática del señor Borrás, que debutará el próximo sábado en el teatro Calderón con el aplaudidísimo drama de Guimerá, «Tierra baja».

Según ayer dijimos, el abono es muy numeroso, y se espera que las pocas localidades que quedan vacantes, serán pedidas antes del día de la inauguración de la temporada.

El público alcoyano tiene deseos de solazar su espíritu con las obras más selectas del teatro moderno y con actores como Borrás, que está enalteciendo el arte dramático.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—¿Queréis vestir con gusto y elegancia? Asistid al gran colegio de corte que hay establecido en la calle de San Nicolás, número 22, piso segundo, donde se enseña el verdadero corte parisién Martí.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.



Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Virtudes, San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

Santo de mañana.-San Pascual Bailón.

La guerra ruso-japonesa

Según telegrama de Nah-Trang, fecha 9 del actual, el almirante Rojestvensky que cruzaba desde hace tiempo á la altura de la bahía de Hoa-Vong, se ha alejado esta mañana con toda su flota.

Veinte navíos rusos de alto bordo y 11 contratorpederos, que se han lanzado hacia sus destinos, con ellos van la fortuna y la esperanza de su patria.

La unión, en alta mar, del escalón naval avanzado con la división de Nebogatof, ha debido ser solemne; habrá influído eficazmente en el alma de las tripulaciones. En la total escuadra de Rojestvensky se está mirando el mundo entero, y, como he dicho anteriormente, en dicha escuadra se cifra el porvenir de la nación.

El resultado del combate cambiará el aspecto de la cuestión terrestre. Si Togo es vencido, la situación del ejército japonés en la Mandchuria; viene á ser intensamente precaria.

Rojestvensky tratará de que el encuentro le sea favorable, á fin de que la victoria se muestre propicia á su bandera. Togo, deseará sumar laureles á los que tiene ya reunidos.

No tardaremos en ver el resultado de los acontecimientos en el *Fart east*.

Desde Madrid

Madrid 15 Mayo de 1905

El ministro de la Gobernación decía hoy que no tenían fundamento los temores que algunos periódicos de la mañana acogen, suponiendo que en el arreglo de la policía haría aquél un sinnúmero de cesantías.

Según el Sr. González Besada, éstas se reducen en realidad á tres, pues, como ya anunció, el personal que en la clase de inspectores y agentes pasaba de los sesenta y cinco y sesenta años de edad, respectivamente, y cuenta con buenos antecedentes, ha pasado á otros puestos, dándose el caso de que las plazas de inspectores que han dejado los que en esas condiciones se encontraban, han sido provistas en individuos de la policía que tenían buena nota.

«Lo que pasará ahora—añadía el ministro—será que el personal de la policía gozará de estabilidad, al menos mientras yo esté desempeñando el puesto que hoy ocupo, toda vez que siempre he sido enemigo de hacer cesantías y amparador del personal que cumplía, habiéndose dado el caso de que en ocasión de producirse una vacante de 10.000 pesetas en esta casa, se corrieran las escalas, no habiendo llevado á dicho puesto á ningún amigo.»

Después de las declaraciones del ministro, el personal de la policía debe estar tranquilo y, en medio de todo, satisfecho.

De celebrarse mañana Consejo de ministros, llevará á éste el Sr. García Alix el expediente sobre los cables; atendiendo de esa manera la petición que le hace el Sr. González Besada, para la recomposición del cable entre Tánger y Tarifa; y además el estado de distribución de fondos.

El Sr. Romero Robledo visitó esta mañana al Sr. Villaverde en su despacho oficial, celebrando ambos una larga conferencia.

¿Sobre que versó ésta? Lo único que podemos decir es que el marqués de Pozo Rubio pidió dos tomos de la colección de la «Gaceta», y que en unión de aquel estuvo examinándolas.

La simpatica tiple del teatro Cómico, señora Manso, que tiene su domicilio en la calle de Bardadores, núm. 7, piso tercero, al ir á comer con su familia á medio día, dió una píldora purgante á su hijo Angelito Oltra, precioso niño de dos años y medio de edad.

Tomó la píldora la desgraciada criaturita y á poco comenzó á experimentar violentas convulsiones y fuertes ataques de tos.

Viendo el estado del niño, mandó que avisaran á los médicos de la Casa de Socorro del Centro.

Como se agravara por momentos el enfermito, le cogió su madre en brazos y se presentó en el benéfico establecimiento citado.

Cuando llegó á la Casa de Socorro el infeliz Angelito, iba agonizando.

Los médicos de guardia Sres. Tamarit, Méndez y el ayudante Sr. Sellés, procuraron reanimar con inyecciones al niño.

Resultaron aquéllas inútiles, así como la respiración artificial y las corrientes eléctricas que también emplearon.

El niño falleció á poco de ser colocado en la cama de operaciones.

Varias amigas de la Sra. Manso, que acudieron á la Casa de Socorro, se llevaron á aquella á su domicilio, ocultándola el fallecimiento del niño.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La guerra

Madrid 16 (14·15)

Un telegrama de San Petersburgo participa que un destacamento japonés que quiso atacar el flanco derecho de los rusos, fué derrotado completamente dejando en el campo muchos cadáveres y en poder del enemigo gran número de prisioneros.

Los demás despachos de la guerra carecen de noticias de interés.

La embajada española

Madrid 16 (16)

Ha sido enviado un correo al Sultán de Marruecos participándole la próxima ida á Fez de la embajada española.

Contra el hambre

Madrid 16 (16·15)

El gobierno se propone pedir á las Cortes en las primeras sesiones, la concesión de la franquicia para los trigos y cebadas, proponiendo á la vez otras medidas encaminadas á remediar la crisis del hambre.

El gobierno—ha dicho el señor Villaverde—confía en el patriotismo de todos para acordar estas soluciones de vitalísimo interés.

En plena revolución

Madrid 16 (16·30)

Los telegramas de Saigón anuncian que en Krenoni se están realizando horrorosas matanzas de cristianos.

El país se halla en plena revolución.

Han sido saqueadas las misiones extranjeras.

Consejo

Madrid 16 (16·30)

Esta tarde se celebrará el Consejo de ministros que anuncié ayer.

El señor Villaverde ha dicho que ignora si el ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte, llevará á dicho Consejo el asunto del Padre Nozaleda.

Dos noticias

Madrid 16 (17)

Le han sido concedidos los honores de jefe de Administración al alcalde de Alicante Sr. Rojas.

Esta tarde á las dos ha salido de Granada el ministro de Instrucción Pública, Dr. Cortezo.

León y Castillo

Madrid 16 (17)

No es cierto que el Gobierno trate de relevar á nuestro embajador en París señor León y Castillo.

Según el señor Villaverde, el gobierno se halla altamente satisfecho de sus servicios.

La escuadra rusa

Madrid 16 (17·15)

Telegramas de Londres dicen que ha sido vista en las islas de San Juan la escuadra rusa de Rodjestvensky.

Síguese desconociendo el paradero de la escuadra de Togo.